

Impugnan senaduría «indígena» de Néstor Camarillo

El Ciudadano · 16 de junio de 2024

En la queja argumentaron incumplimiento en el requisito de elegibilidad, como representante de las comunidades originarias



El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (Tepjf), recibió una impugnación en contra de la senaduría de primera minoría de Puebla, otorgada a **Néstor Camarillo Medina**, bajo la postulación de «candidatura indígena».

Lee también: Camarillo mantendrá a suplente en su curul del Congreso de Puebla

Dicho juicio fue interpuesto por el **ciudadano Raymundo García López**, quien acusó a Néstor Camarillo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de **no cumplir el requisito de elegibilidad** como representante de las comunidades originarias.

Néstor Camarillo quedó electo senador de primera minoría, pues **quedó en segundo lugar de la votación ante la victoria de Ignacio Mier Velasco y Lizeth Sánchez García**, la fórmula de la coalición de Morena-PT-PVEM

Cabe recordar que cuestionaron la **candidatura del priista**, pues se adscribió como indígena en una comunidad de Zacapoaxtla, pese a que el exdiputado es originario de Quecholac.

“... la indebida e ilegal declaración de validez y calificación de la elección de Senadurías de Mayoría Relativa correspondientes al estado de Puebla, así como la entrega de constancias por lo que ve a la fórmula de primera minoría” (sic), argumentando que las personas candidatas electas no reúnen los requisitos de elegibilidad respecto a su supuesta postulación por la acción afirmativa indígena»

El recurso se encuentra en instrucción por la **Sala Regional Ciudad de México del Tepjf**, a cargo del magistrado José Luis Ceballos Daza y radicado con el número de expediente SCM-JIN-55/2024.

Continúa leyendo: Néstor Camarillo, líder del PRI en Puebla, nos debe 1 mdp: coordinadores regionales

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano